CONVOCATORIA DE RECONOCIMIENTO DE CIUDADES AMIGAS DE LA INFANCIA. UNICEF COMITÉ ESPAÑOL

INFORME DE SITUACION DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN AVILÉS (ASTURIAS)

Político de referencia: Raquel Ruiz López
Modo de contacto: 606253215
rruiz@aviles.es

Técnica de referencia: María García González
Modo de contacto: 606295164
mgarcia@aviles.es

INDICE

1. AGRADECIMIENTOS 3
2. PRESENTACIÓN 4
3. METODOLOGIA DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO 5
4. PARTE DESCRIPTIVA 6
   a) Territorio: Localización y antecedentes históricos 6
   b) Demografía y población infantil 7
   c) Condiciones de vida familiares 9
   d) Educación 14
   e) Cultura, ocio, deporte y participación 17
   f) Salud 19
   g) Situaciones de vulnerabilidad y principales recursos de atención 20
5. PARTE VALORATIVA 26
   a) Resultados Encuesta de Evaluación III Plan de Infancia 26
   b) Resultados Encuesta Derechos de la Infancia 27
   c) DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades 29
6. CONCLUSIONES Y RETOS 31
7. FUENTES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTADA 33
8. ANEXOS 34
   a) Modelo Encuesta de Evaluación del III Plan de Infancia y Adolescencia 34
   b) Modelo Encuesta Derechos de la Infancia 34

1. AGRADECIMIENTOS

- Niños, niñas y adolescentes del Consejo de Infancia y adolescencia del Avilés (CIAA)
- Comisión Técnica de Seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia en la que participa personal técnico municipal de diferentes servicios municipales (Programa de Infancia, Adolescencia y Juventud, Observatorio Socioeconómico, Servicios Sociales, Educación, Igualdad, Participación Ciudadana, Fundación Municipal Deportiva -FMD-, Fundación Municipal de Cultura -FMC- y Policía Local).
- Escolares de Primaria y Enseñanza Secundaria participantes en la Evaluación del III Plan de Infancia y Adolescencia y en la Encuesta Derechos de la Infancia
- Tutoras y tutores de los centros educativos por su disposición y colaboración

- Mención especial a Pablo Suárez, Técnico de UNICEF del Principado de Asturias.

Elaboración:

- Observatorio Socioeconómico de Avilés
- Programa Infancia, Adolescencia y Juventud.

Edita: Ayuntamiento de Avilés.

Fecha edición: Agosto 2023

2. PRESENTACIÓN

El Ayuntamiento de Avilés es ciudad Amiga de la Infancia desde el año 2010, y desde entonces se han desarrollado tres Planes de Infancia.

La prevención, protección y promoción de la infancia es abordada desde diferentes departamentos municipales y de forma específica a nivel municipal el servicio de Juventud es el encargado de la gestión del Programa de Infancia, Adolescencia y Juventud, y tiene entre sus prioridades la promoción personal de los niños/as, adolescentes y jóvenes y su participación en el desarrollo social, cultural, laboral y económico de la ciudad.

Las políticas dirigidas a la infancia, adolescencia y juventud forma parte de la agenda política municipal tal y como se recoge en la Agenda Urbana de Avilés, aprobada en Junta de Gobierno el 15 de mayo del 2023.

Dicha Agenda pretende ser el marco de planificación estratégica que, mediante su Plan de Acción, de continuidad a los procesos implementados previamente en pro del desarrollo del municipio desde el punto de vista de la innovación, la cohesión social, la calidad de vida y la sostenibilidad en todos sus ámbitos. Para su elaboración se ha seguido el marco metodológico y estratégico de la Agenda Urbana Española, cuyo carácter orientativo e integral trata de aterrizar en el contexto local los principios planteados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, en la Nueva Agenda Urbana y en la Agenda Urbana Europea.

En este marco en el contexto local se han identificado **31 retos de ciudad** que implicarán la movilización de recursos en el corto, medio y largo plazo. Estos propósitos mantienen un alto grado de transversalidad y conexión entre sí, siendo susceptibles de revisión dado su carácter vivo ante el contexto cambiante de Avilés. Y entre sus retos, se recoge "***Reforzar y mejorar los servicios municipales dirigidos a garantizar los derechos de la población infantil y juvenil y fomentar su empoderamiento" (Reto 13).***

Para abordar este reto se establece como programa específico la "***protección y empoderamiento de la infacia, adolescencia y juventud***" que aúna todas las actuaciones que se generan en la ciudad para garantizar los derechos, intereses y necesidades de la infancia, adolescencia y juventud, entre las que adquiere notable protagonismo el Plan de Infancia.

El diagnóstico pretende ofrecer una visión global de la situación de la infancia en el municipio a partir del análisis de diferentes dimensiones (demográficas, condiciones de vida familiares, educativas, culturales, deportivas y salud, situaciones de vulnerabilidad,...) y teniendo en cuenta el trabajo realizado en el anterior Plan de Infancia y valoración realizada por la población infantil participante.

3. METODOLOGIA DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO

El informe de ***Situación de la infancia y la adolescencia en Avilés*** pretende ofrecer una visión global de la realidad social del municipio en sus diferentes aspectos (demográfico, educativo, cultural, salud,...), que sirva como referente para la elaboración de un nuevo Plan de Infancia que de mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia en el contexto local.

Su elaboración se aborda desde una dimensión cuantitativa y cualitativa, recabando la información a través de diferentes vías. En su parte descriptiva se analizan, en primer lugar, datos estadísticos objetivos que caracterizan al territorio en torno a grandes magnitudes: medio físico, demografía (con especial referencia a la población infantil), condiciones de vida (hogares y familias, situación socioeconómica y laboral) , educación, cultura, participación, salud, situaciones de vulnerabilidad y principales recursos de atención referidos a la infancia vulnerable. Junto con los datos estadísticos obtenidos de diferentes fuentes estadísticas de información (INE, SADEI, ,...) se hace referencia a los principales recursos y actuaciones que existen en el municipio relacionados con esos ámbitos.

La parte valorativa del documento se basa, fundamentalmente, en tres instrumentos: los resultados obtenidos en la Evaluación del III Plan de Infancia y Adolescencia, en la que participaron 412 escolares, y en la información recogida a través de la "Encuesta Derechos de la Infancia 2022", realizada ex profeso para la Convocatoria de Renovación de Ciudad Amiga de la Infancia, que contó con 50 participantes. Finalmente, partiendo del análisis descriptivo y de los resultados obtenidos en las dos encuestas arriba mencionadas, se hace un análisis DAFO, como herramienta de gran utilidad para identificar los principales factores positivos y negativos en el contexto local, que nos ayuda a identificar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para seguir avanzando en la prevención, protección y promoción de la infancia.

Por último el informe contiene un apartado de conclusiones y retos que se plantean para la mejora del bienestar y de los derechos de la infancia y adolescencia en el municipio.

4. PARTE DESCRIPTIVA

a) Territorio: Localización y antecedentes históricos

Avilés es un municipio situado en el litoral norte de España. Forma parte de los 78 concejos del Principado de Asturias, asentándose en la zona costera de su área central y constituyéndose como el tercer municipio asturiano más poblado. Cuenta con **75.877 habitantes** y una superficie de 26,723 Km^2, lo que se manifiesta en una elevada densidad –2.839 habitantes por kilómetro cuadrado-, la mayor de Asturias y una de las más altas de España.

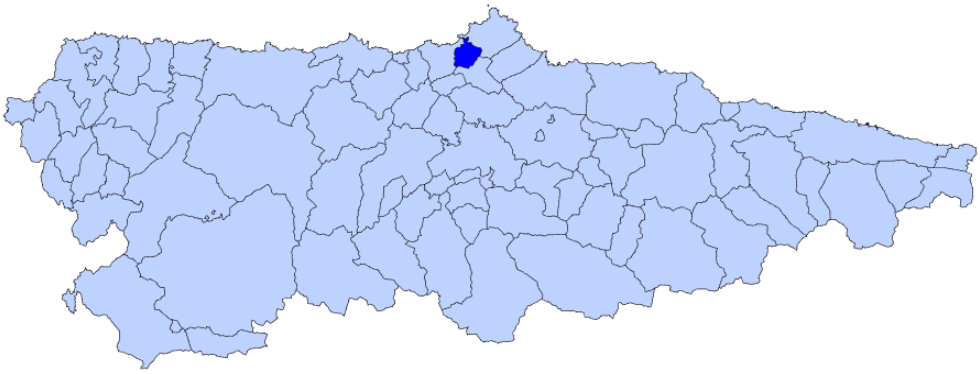

Localización de Avilés en el Principado de Asturias. Fuente: Wikimedia

Ubicado en el extremo norte de la Península Ibérica el municipio cuenta con una orografía propia de la costa asturiana de clima cantábrico. Se configura sobre los márgenes de la ría de Avilés, lo cual le ha concedido el carácter pesquero con alta presencia de actividad e infraestructura portuaria comercial. Dista de Oviedo 25 km y de Gijón 27 km, con una sólida infraestructura de conexión territorial a nivel nacional vertebrada sobre la Autovía "Ruta de la Plata" A-66 y la Autovía "del Cantábrico" A-8, y la red ferroviaria FEVE Avilés-Gijón y RENFE Avilés-Oviedo. La conexión aérea es posible por la proximidad al Aeropuerto de Asturias, situado a 15 Km de la ciudad.

Históricamente Avilés se caracteriza por haber sido una pequeña villa portuaria que sufrió una profunda transformación a mediados del siglo XX con la implantación en la ciudad de la mayor acería de España (ENSIDESA). Desde ese momento su población se incrementó de manera exponencial y se convirtió en **un ejemplo típico de ciudad industrial**. Una ciudad **sin diversificación productiva**, con un **crecimiento desordenado** y profundos **problemas medioambientales**. Debido a ello, en los años 80 y 90, durante las épocas de las reconversiones industriales, Avilés sufrió una profunda crisis económica y social, con un **gran pérdida de empleo**. Tan sólo en el primer lustro de los noventa Avilés pierde 5.829 empleos, y de ellos el 82,7% es empleo industrial. La reconversión toca fondo a mediados de los noventa, iniciándose una recuperación económica que empieza a ser visible en los últimos años de los noventa, con los servicios como motor de la economía local.

La ciudad mantiene su casco histórico de origen medieval, declarado Conjunto Histórico Artístico en 1955 y uno de los mejor conservados del Principado de Asturias.

Cuenta además con importantes enclaves culturales como el *Teatro Palacio Valdés que junto con el Centro Niemeyer y el Museo de Historia Urbana* como equipamientos culturales fruto de la impronta del periodo moderno y que se constituyen como grandes enclaves culturales y atractivos turísticos de la localidad.

b) Demografía y población infantil

Con **75.877 habitantes** el municipio avilesino concentra el 7,6% de la población asturiana[1]. Se distribuye en 35.814 hombres (47,2%) y 40.063 mujeres (52,8%) mujeres.

La pirámide de población resulta muy útil para ver de forma gráfica cómo se distribuye la población de un territorio por edades y sexo en un momento dado, y nos permite apreciar fenómenos demográficos como el envejecimiento o la baja natalidad. Avilés presenta una pirámide de población regresiva, propia de países desarrollados. Se caracteriza por tener una base estrecha, donde encontramos los grupos de edad más jóvenes, con poca población, lo que arroja un bajo índice de población infantil (el 10,3% son menores de 14 años). En la cima se sitúan los grupos de más edad, engrosándose las cohortes de población mayor y personas de edades avanzadas, lo que evidencia el envejecimiento de la población, con una alta tasa de vejez que afecta a más de una cuarta parte de su población (26,7%).

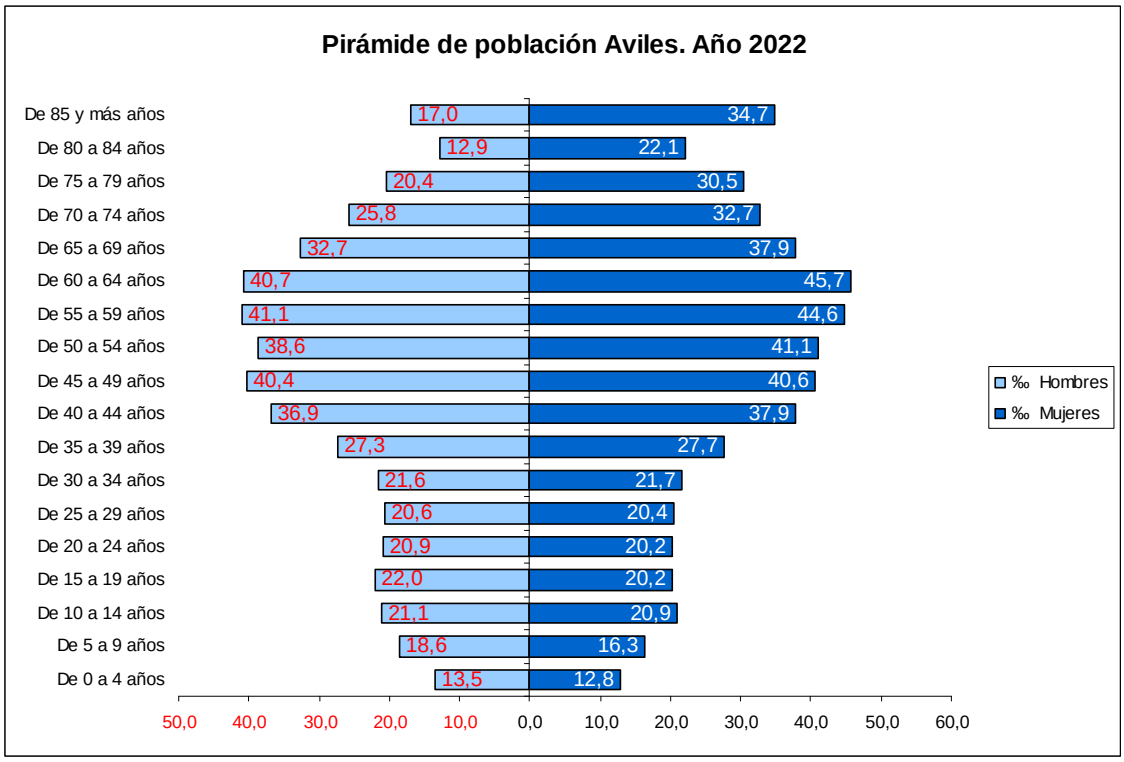

1 En el año 2022 Asturias contaba con 1.004.686 habitantes. Fuente INE.

La población menor de edad está conformada por 9.734 personas, que representan el 12,8% del total de la población. Más de la mitad de la población menor de edad son hombres (51,8%).

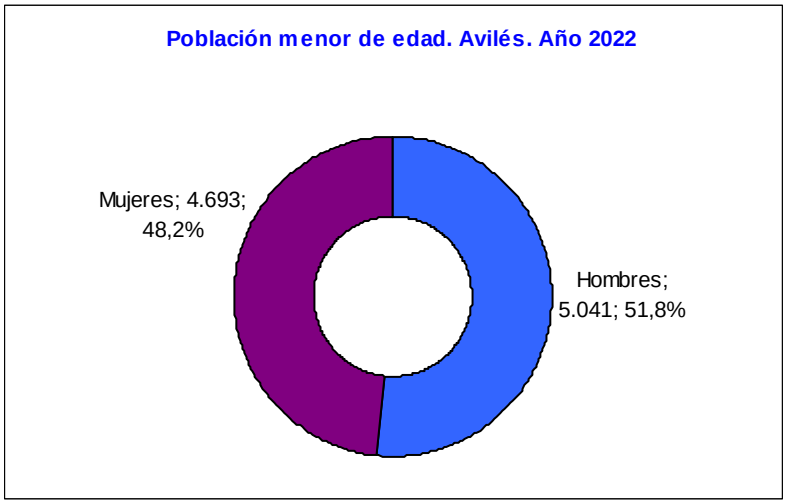

Según la edad, los cifras más bajas de población infantil se concentran en los primeros años de vida, indicativo de la baja natalidad (4,72‰)[2].

Población menor de edad según sexo y edad Avilés. Año 2022			
Grupos	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**
0 años	**335**	180	155
1 años	**381**	204	177
2 años	**400**	187	213
3 años	**398**	215	183
4 años	**476**	235	241
5 años	**502**	256	246
6 años	**548**	300	248
7 años	**532**	281	251
8 años	**483**	270	213
9 años	**583**	307	276
10 años	**646**	319	327
11 años	**569**	286	283
12 años	**662**	322	340
13 años	**675**	332	343
14 años	**635**	343	292
15 años	**630**	351	279
16 años	**633**	332	301
17 años	**646**	321	325
Total menores edad	**9.734**	**5.041**	**4.693**

Fuente: INE. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

[2] Tasa bruta natalidad. Fuente: Sadei. Año 2021 (último dato disponible).

Agrupando la población infantil en tres grandes segmentos, los menores de 6 años, que a nivel educativo se corresponde con la Educación infantil, representan una cuarta parte, frente al 34,5% de la población menor con edades entre 6 y 11 años, que se correspondería con Educación Primaria y un 39,9% de mayores de 12 años, que comprendería la ESO y/o Bachillerato o Formación Profesional.

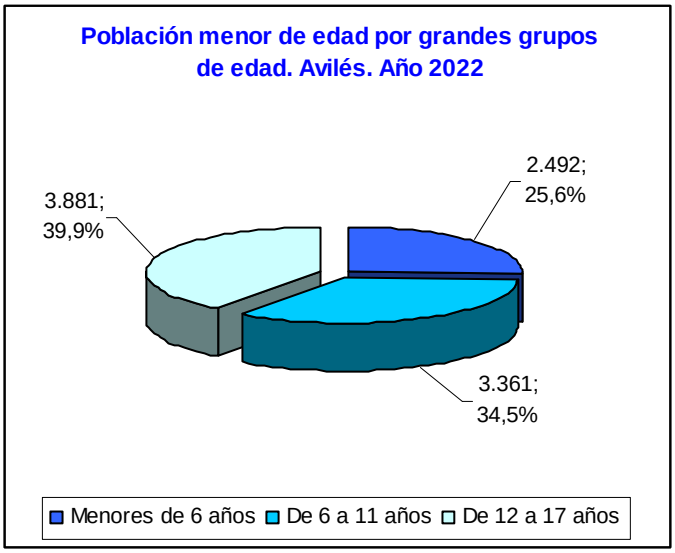

En cuanto a la nacionalidad, la **población extranjera** que vive en Avilés está conformada por **3.143 personas**, lo que supone una **tasa de extranjería** del **4,1%** .

La **población menor infantil de nacionalidad extranjera** está compuesta por **425** personas, lo que supone el **13,5% del total de la población extranjera**[3].

La cuestión demográfica plantea importantes desafíos en el municipio constituyéndose como uno de los retos críticos la atracción y fijación de población joven en el territorio.

c) Condiciones de vida familiares

Hogares y Familias

Avilés cuenta con **34.134 hogares** censados[4] cuya composición muestra los importantes procesos de cambio a los que hemos asistido en las últimas décadas, tanto en su estructura como en la dinámica. La diversidad de estructuras familiares (biparentales, sin hijos/as, con hijos/as adoptados/as, parejas sin vínculo matrimonial, familias monoparentales, familias reconstituidas, multiculturales) ha dado lugar a

[3] Los datos facilitados por el INE sobre la población extranjera se desglosa únicamente por grandes grupos edad: menores de 16 años, de 16 a 64 años y de 65 y más años. Por ello el dato está referido a la población extranjera menor de 16 años.

[4] INE. Censo de Población y Vivienda 2021.

configuraciones familiares más plurales que van adquiriendo cada vez más visibilidad estadística y social.

En la composición de los hogares cabe resaltar el **aumento** de los **hogares unipersonales** - 10.778 - que suponen ya el **31,6%** de los hogares censados. En estos hogares predomina más la presencia de mujeres, que ocupan el 60,3% de estos hogares.

En las familias uno de los cambios más significativos es el **aumento de las familias formadas por una sola persona adulta con hijo (s) o hija (s) a su cargo**, que según datos del último censo (año 2021) representan el **23,1%.** Se trata de una estructura familiar claramente feminizada, un 84% de los 5.169 de este tipo de núcleos familiares censados en Avilés están encabezados por una mujer.

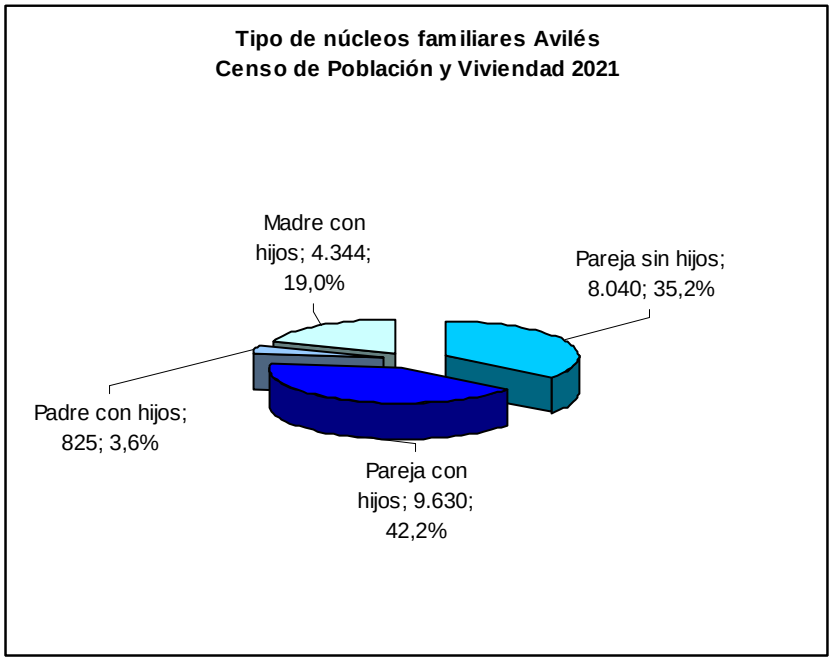

Siguiendo datos del censo podemos tener un mayor conocimiento de la composición de los hogares avilesinos. Respecto a los hogares en los que hay población menor de edad un dato que nos aproxima a su conocimiento es el número de hogares en cuya composición hay algún hijo menor de 25 años[5]. En este sentido cabe señalar que **los hogares en los que se convive con algún hijo (s) menor de 25 años representan el 69,7%** de los hogares en cuya composición hay hijos. Y entre este tipo de hogar un 13,9% se trata de hogares encabezados por un solo progenitor, es decir, monoparentales.

[5] No se dispone del dato solo para menores de edad.

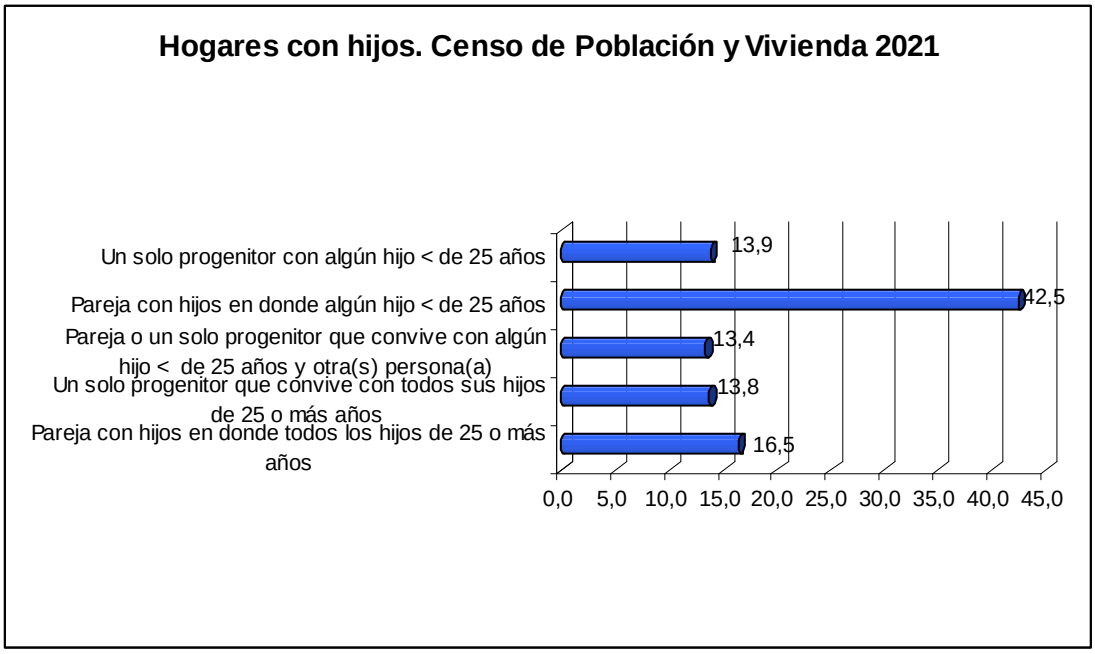

En cuanto a la situación económica de las familias avilesinas la **renta neta media por hogar** se sitúa en **29.995 €** y **la renta neta media por persona en 13.334 €**.

En referencia al riesgo de pobreza cabe mencionar la tasa AROPE (tasa de riesgo o pobreza de exclusión social), indicador utilizado en la Unión Europea para abordar las situaciones de pobreza, desigualdad, vulnerabilidad y marginación de segmentos de su población, y referida a la falta de participación plena en la vida social, económica y cultural. Dicha tasa no solo considera términos monetarios (nivel de renta) sino que entendida en su dimensión multidimensional comprende alguna de las tres situaciones siguientes: riesgo de pobreza (bajos ingresos), carencia material y social severa y baja intensidad en el empleo[6]. Tomando como referente más próximo de Avilés la **tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en Asturias**, los datos del INE la sitúan en el **25,3%**, ligeramente inferior a la media nacional (26%). Esta tasa presenta diferencias significativas en función de variables como el sexo, el nivel de estudios o tamaño de hogar. Las mujeres, las personas con bajo nivel educativo, los hogares unipersonales y monoparentales son más vulnerables y presentan mayores tasas de riesgo de pobreza o exclusión social.

Situación socioeconómica y laboral

La ciudad mantiene su identidad industrial de carácter siderúrgico, apostando por la diversificación y especialización económica con incremento del sector turístico y servicios. En estos últimos años ha ido adquiriendo cada vez más peso la innovación

6 La Tasa Arope se creó en 2010 para medir la pobreza relativa en Europa ampliando el concepto de la tasa de riesgo de pobreza, que solo contempla los ingresos. Dicha tasa ha sido objeto, en 2021, de algunos cambios en su definición y metodología para adaptarse a los nuevos objetivos de la Estrategia Europa 2030 (ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible-). Fuente INE (https://www.ine.es/prensa/ecv_2021.pdf).

mediante el fortalecimiento de las empresas de base tecnológica y el impulso del Parque Científico Tecnológico.

Avilés cuenta con **27.204 empleos**. Por sectores económicos los **servicios** concentran el **75,8%**, no obstante la industria sigue teniendo cierto peso en su estructura productiva y es una de las características que diferencia al municipio de Avilés de la mayor parte de las ciudades de España.

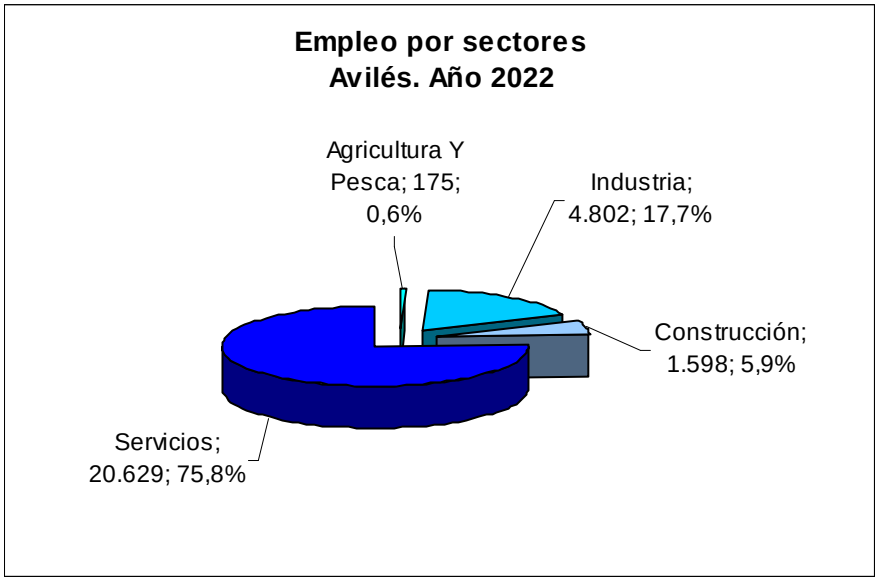

La **industria** representa el **17,7%** del empleo, cinco puntos por encima de la media asturiana (12,9%) y aporta el 22,9% del Valor Añadido Bruto (VAB) de la economía local[7], manteniéndose como una de las señas de Avilés como ciudad industrial.

7 Fuente: SADEI, 2020 (últimos datos disponibles).

Empleo según sector y rama de actividad económica Avilés. Año 2022	
Actividad	**Año 2022**
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	**175**
Agricultura, ganadería y silvicultura	**56**
Pesca y acuicultura	**119**
Industria	**4.802**
Industrias extractivas	22
Alimentación bebidas y tabaco	344
Otras industrias manufactureras	106
Industria química	42
Otros productos minerales no metálicos	573
Metalurgia	1.515
Fabricación de productos metálicos	1.340
Industria transformadora de los metales	508
Energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	47
Agua, saneamiento y gestión de residuos	305
Construcción	**1.598**
Servicios	**20.629**
Comercio	4.409
Transporte	1.416
Hostelería	1.869
Información y comunicaciones	1.326
Actividades financieras y de seguros	347
Actividades inmobiliarias	128
Actividades profesionales, científicas y técnicas	903
Actividades administrativas y servicios auxiliares	1.871
Administración pública	1.310
Educación	2.174
Actividades sanitarias y de servicios sociales	3.013
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	395
Otros servicios	872
Actividades de los hogares	596
Organismos extraterritoriales	0
Total	**27.204**

Fuente: Sadei. Elaboración Observatorio Socioeconómico de Avilés

En cuanto a la situación del **desempleo** según datos de la Oficina de Empleo de Avilés perteneciente al *Servicio Público de Empleo del Principado Asturias (SEPEPA)* en el municipio se encuentran registradas **5.244 personas en paro.** Por sexos, más de la mitad de las personas desempleadas son **mujeres**, que representan el **56,9% del paro registrado** en la ciudad.

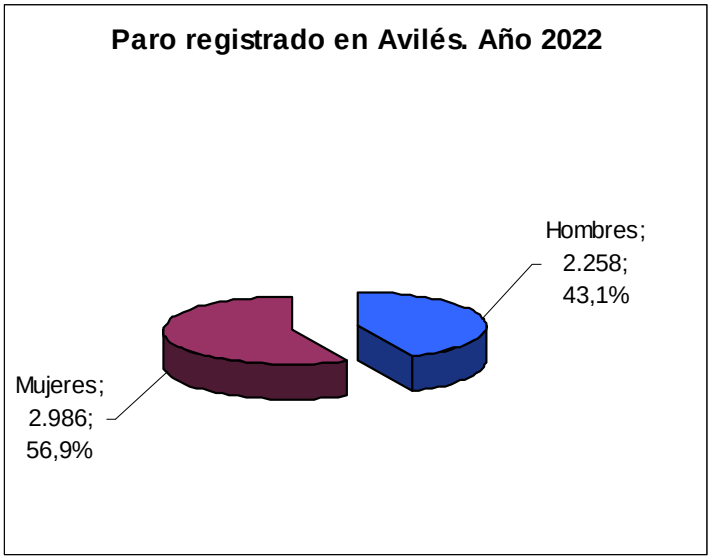

Tomando como referencia los datos de la EPA[8], **Asturias** presentaba en 2022 una **tasa de actividad** del **50,68%**, siendo nueve puntos inferior en las mujeres frente a los hombres (46,5% y 55,4% respectivamente). Por su parte la **tasa de paro** fue del **12,52%**, dos puntos superior en las mujeres (13,7%) respecto a los hombres (11,4%). El desempleo afecta especialmente a la población joven, de modo que la **tasa de paro juvenil de los menores de 25 años** se sitúa en el **37,8%**.

En este escenario la recuperación y creación de nuevos empleos es uno de los grandes retos del municipio.

d) Educación

El mapa educativo de Avilés esta compuesto por más de una treintena de centros distribuidos en los diferentes niveles educativos, desde los 0-3 años hasta la secundaria o los centros que imparten enseñanzas musicales (Conservatorio de Música), deportivas (Escuela del Deporte), de idiomas (Escuela Oficial de Idiomas) o artísticas (Escuela Superior de Arte del Principado de Asturias).

Número de centros no universitarios según niveles educativos					
Infantil	**Primaria**	**Secundaria**	**Formación Profesional**	**Educación Especial**	**Otras Enseñanzas**
3 (0-3 años)	14	13 centros (5 son IES)	2 CIFP (CIFP Avilés y CIFP del Deporte)	1 centro	5 centros: Conservatorio de Música Escuela Oficial de Idiomas Educación de Adultos Escuela Superior de Arte

Nota: Un mismo centro puede impartir diferentes niveles educativos. Fuente: Sadei. Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés.

8 Fuente EPA. Datos Asturias (media anual 2022). La EPA no proporciona datos municipalizados.

Avilés cuenta con **14.944 escolares** distribuidos en los diferentes niveles educativos.

Alumnado según nivel educativo. Curso 2020/2021	
Nivel educativo	**Alumnado**
Educación Infantil	**1.935**
Educación Primaria	**4.060**
Educación Secundaria	**5.360**
-Eso	3.151
-Bachiller	1.242
-Grado Medio	857
-Profesional Básica	110
Grado Superior	**1.686**
Régimen Especial	**503**
Idiomas	**766**
Adultos	**524**
Educación Especial	**90**
Total	**14.924**

Fuente: Sadei Elaboración: Observatorio Socioeconómico de Avilés

Por niveles educativos la educación infantil (0-6 años) supone el 13% de la población escolar; la Educación Primaria el 27,2% y la Educación Secundaria el 35,9% (que aglutina la ESO, Bachiller, Grado Medio y Formación Profesional Básica), niveles educativos que se corresponde, por edad, con la población menor de edad.

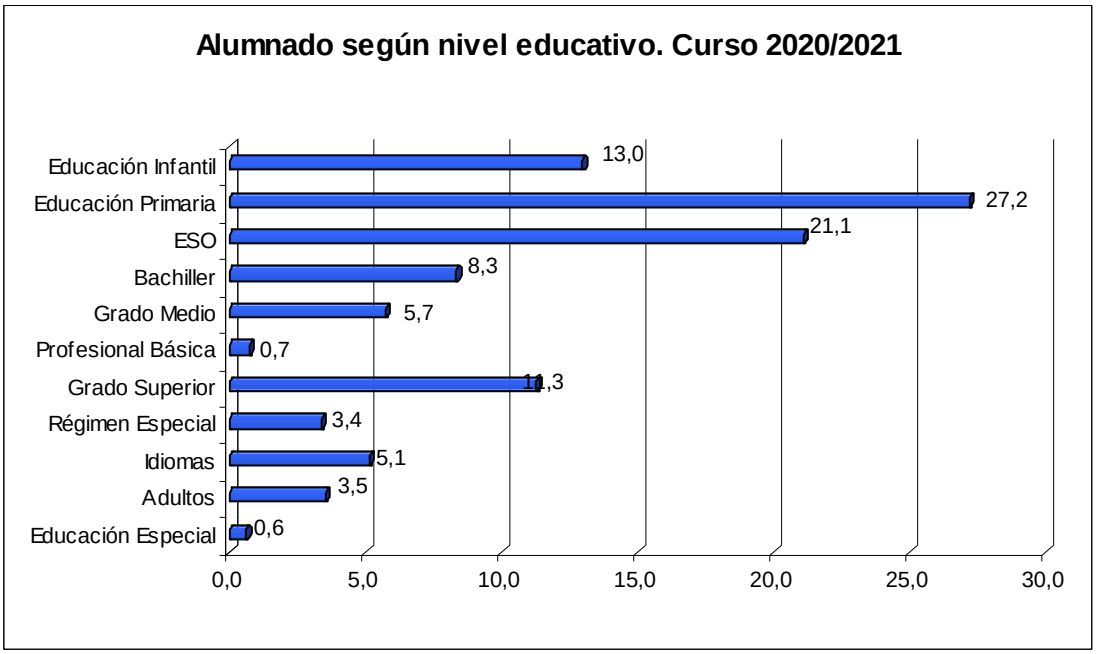

En el ámbito educativo, con un enfoque de Avilés como ciudad educadora, el servicio de educación articula su actividad en torno a cuatro grandes Líneas: *Educación en valores y conciliación*; *apoyo a la igualdad de oportunidades y cohesión*; *gestión, mejora y aprovechamiento de los espacios educativos y de sus usos*; y *participación educativa, convivencia ciudadana y proyectos educativos colaborativos*. Cada una de ellas comprende diferentes programas, proyectos y actuaciones que orientan las políticas municipales de educación.

Avilés dispone de 3 escuelas infantiles municipales (de 0-3 años), con capacidad para acoger alrededor de 220 niños y niñas, que son atendidos entre las 7:30 y 16:30 horas. Estas escuelas son miembros de la Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO, promoviendo sus principios.

Desde el año 2022 las 3 escuelas infantiles municipales son centros referentes en educación en derechos de infancia de Unicef. El reconocimiento como Centro Referente en Educación en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global es un distintivo que otorga UNICEF Comité Español a los centros de Educación Infantil, Primaria y Secundaria. El objetivo fundamental de este reconocimiento es situar a la infancia y a sus derechos en un lugar destacado de la vida escolar, guiándose por los principios de inclusión, equidad, solidaridad y calidad. Además de las Escuelas infantiles también han sido reconocidos en Avilés otros siete educativos: CEIP Marcelo Gago(nivel 1); CEIP Sabugo (nivel 1); CEIP El Quirinal (nivel 2); CEIP Palacio Valdés (nivel 2); EEI La Toba (nivel 1)

En el curso 2021-2022 las **escuelas infantiles** municipales contaron con una **matrícula** de **231 menores de 3 años**. Es importante reseñar que dichas escuelas están sujetas a un sistema de bonificaciones del que se beneficiaron 161 niños y niñas, lo que favorece que las y los menores de familias con menos recursos económicos puedan hacer uso de estos equipamientos educativos.

Muy vinculados a los centros educativos están servicios complementarios como son el **servicio de atención temprana y desayuno**, que contó con **361 escolares** o el servicio de **comedor escolar**, del que se han beneficiado **16 centros educativos** (11 de Primaria y los 5 Institutos de Educación Secundaria), con **661 alumnos/as**.

Esta iniciativa tiene el triple objetivo de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, ofrecer una dieta nutricionalmente equilibrada con promoción de hábitos de alimentación saludable y poner a disposición de las familias un recurso con un amplio valor social con sus correspondientes bonificaciones.

Las **actividades extraescolares** es otro de los programas muy consolidado, que incorpora actividades educativas y de ocio, realizadas en los centros educativos de titularidad pública, fuera del horario lectivo, abiertas a la participación del alumnado del municipio. En el mismo participaron **13 centros educativos**, contando con una matrículas de **1.007** escolares (527 niños y 480 niñas).

Los centros escolares son espacios con gran potencial educativo y lúdico para ser aprovechados durante las vacaciones escolares, permiten al alumnado disfrutar de ellos en un contexto diferenciado de lo académico y ofrecen nuevos espacios de conciliación para sus familias.

En este contexto cabe resaltar el programa **en vacaciones con la TIA** (*Talleres Infantiles de Avilés*) dirigidos a la población infantil, con edades entre 3 y 12 años, con empadronamiento en Avilés o que alguno de sus progenitores trabaje en el municipio. Desde el año 2019 la TIA se desarrolla en todos los periodos no lectivos y no festivos del año. Durante el año 2022 registró un total de **870 matrículas**.

También el **CUJA** (campamentos urbanos jóvenes Avilés) para edades entre los 12 y 16 años, gratuito, durante las mañanas del mes de julio.

El contacto con otras culturas, convivencia en la diversidad, tolerancia y respeto, sostenibilidad y educación ambiental, cooperación, conocimiento de otros países y

culturas, alimentación saludable, contacto con la naturaleza, cultura y deporte,…forman parte de los contenidos que se han ido abordando durante las ediciones de estos programas.

Todos estos recursos están sujetos a un sistema de bonificaciones, excepto el CUJA que es totalmente gratuito, contribuyendo a garantizar la igualdad efectiva de oportunidades facilitando el acceso de toda la población al servicio y prestando los apoyos necesarios a las familias con menos recursos.

e) Cultura, ocio, deporte y participación

La cultura es fundamental en el desarrollo intelectual y artístico de la población infantil. En este sentido, en Avilés se desarrollan diversas actividades culturales dirigidas a la infancia, llevadas a cabo en los centros culturales, museos, bibliotecas y en el teatro Palacio Valdés.

La red municipal de bibliotecas se compone de cinco centros, de la que son socios **5.231 menores de 14 años, lo que representa el 54,4% de la población infantil.** La Sala Infantil de la **Biblioteca Bances Candamo** es la que tiene mayor número de socios infantiles (2.895); y la más frecuentada (12.603 usos y 27.857 préstamos en el año 2013). El resto de la red municipal la conforman el Centro Cultural de los Canapés, la Biblioteca de la Luz, el Centro Cultural La Carriona, y el Centro Cultural de Valliniello. A partir de los 15 años ya pasan a ser considerados "adultos" en el sistema de gestión de bibliotecas en Avilés y se contabilizan 537 socias/os entre los 15 y 18 años.

Las bibliotecas y centros culturales son también espacios que promueven una gran diversidad de actividades infantiles (Semana del Libro, Cuentacuentos, los Talleres Infantiles de Animación,...). Junto a estos espacios la ciudad cuenta otros recursos de gran interés para la promoción cultural y de ocio, como son el Teatro Palacio Valdés, Centro Niemeyer, el Museo de la Historia Urbana de Avilés o la Factoría Cultural.

En el **ámbito deportivo** el municipio dispone de una importante red de instalaciones deportivas de titularidad municipal, conformada por **14 equipamientos,** incluido el Edificio Fuero, y que se complementa con otras instalaciones deportivas de carácter público o privado que desempeñan también un importante papel en la proyección de Avilés como ciudad deportiva.

Esta red trata de responder a la necesidad de poner a disposición de la ciudadanía una red pública de equipamientos deportivos de calidad para el desarrollo de la práctica deportiva, así como promover el deporte como actividad fundamental para lograr una mayor salud de la ciudadanía y consecuentemente una mejor calidad de vida.

Según datos de la memoria de actividad de la Fundación Deportiva Municipal (FDM) en el año 2022 se contabilizaron un total de **491.498 usos** entre las diferentes infraestructuras[9].

[9] Dicho cálculo es estimativo basándose en las reservas, cursillos de actividades propias de la FDM, entradas, bonos; tomando en algunos apartados, las medias de asistencias por reserva.

Desde la FDM se organizan actividades para la población en general y algunas específicas para determinados sectores de población. En este sentido destacar las **actividades extraescolares deportivas**, dirigidas específicamente a las y los menores escolarizados en Avilés en centros educativos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, de titularidad pública.

Este tipo de actividades goza de una gran demanda por la población escolar, y suponen la iniciación básica al deporte en edad escolar, desarrollándose en los centros educativos como un complemento a la actividad diaria del alumnado. Se ofertan un gran número de modalidades deportivas, destacando entre las más solicitadas el baloncesto, voleibol, ajedrez, balonmano, fútbol sala, tenis de mesa, atletismo y judo, que cada curso escolar concentran a un gran número de escolares de diferentes niveles educativos (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) de los centros educativos públicos de Avilés.

Este programa no sólo tiene un componente cultural o deportivo ligado al tiempo libre de los niños y niñas fuera del horario escolar, sino que pretende promover la educación en valores y facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y profesional.

Muy vinculada al ámbito deportivo cabe señalar la **Campaña Escolar de Natación**, muy consolidada en la ciudad. Está dirigida a escolares de centros educativos públicos o concertados del municipio, que se encuentren cursando 3º o 4º de Primaria, así como a escolares del centro de Educación Especial de San Cristóbal, con independencia del curso en el que se encuentren. Su principal objetivo es acercar a la población infantil al medio acuático. En el Curso 2021-2022 han participado un total de **14 centros educativos** de la ciudad: los 8 colegios públicos de Primaria, 6 colegios concertados y el colegio de Educación Especial de San Cristobal. El total del numero de participantes alcanzó la cifra de **624 escolares**, de los cuales proceden 336 escolares de centros públicos (53,5%), 250 de centros concertados (40%) y 38 del Centro de Educación Especial de San Cristobal (6,5%).

Las actividades deportivas gozan de una gran aceptación, con una alta demanda por parte de la población infantil y adolescente del municipio.

En el ámbito de la **participación** la ciudad cuenta con estructuras sólidas de participación y un tejido asociativo conformado por 267 asociaciones. La **participación ciudadana** es condición indispensable para un desarrollo de la ciudad que incluya y valore a todas las personas que la habitan. Por ello la acción municipal a tal efecto trata de reforzar las estructuras formales de participación existentes, apoyando de igual modo los procesos por parte de otros agentes intervinientes

El Reglamento de Participación Ciudadana (RPC) que contó con la aprobación plenaria por unanimidad en el año 2006 ha sido un instrumento fundamental para el desarrollo de un modelo de gobernanza que quiere favorecer el papel activo de la ciudadanía en la gestión de lo colectivo y todo aquello que afecta a nuestra ciudad en los distintos ámbitos de la vida política, económica, cultural y social.

La *participación ciudadana en la política municipal*; la *promoción del tejido asociativo* y el *fomento del voluntariado;* y el *fortalecimiento de procesos comunitarios y cohesión social* son ejes centrales del trabajo que se desarrolla desde el servicio municipal de participación ciudadana.

La **participación** ha de entenderse no solo como un derecho fundamental sino también como una oportunidad para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios, la mejora de la convivencia y la cohesión social. En este ámbito la participación infantil, adolescente y juvenil debe ser especialmente cuidada atendiendo a dos razones fundamentales: por un lado carecen del derecho de elegir a sus representantes políticos como el resto de la población, lo que refuerza la idea de facilitarse canales de participación directa. Y de otra parte son ciudadanos y ciudadanas que al descubrir y ejercer su capacidad de participación en la vida pública, es muy probable que la mantengan a lo largo de se ciclo evolutivo.

El **Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia (CIAA)**, cuya creación fue aprobada por unanimidad en el Pleno Municipal de junio de 2010**, se constituye como ó**rgano consultivo y de participación del conjunto de la infancia y la adolescencia de Avilés en los asuntos municipales. Es un órgano de importante valor en los procesos educativos de participación y promoción de los Derechos de la Infancia y a lo largo de su trayectoria ha ido generando una amplia dinámica de participación, debate y propuestas en torno a diversos temas como el ocio, la salud, la educación, la organización de la ciudad, su medioambiente y las familias, entre otros.

En el curso 2021/2022 han participado de forma directa en el mismo **7 centros educativos y 33 escolares** (20 de Primaria y 13 de Secundaria), con mayor presencia de chicas (54,5%).

f) Salud

Avilés es cabecera de una de las 8 áreas sanitarias en las que se organiza territorialmente Asturias; cuenta con 5 Centros de Salud (Sabugo, El Quirinal, La Magdalena, Villalegre y Llano-Ponte) y 4 consultorios periféricos, (La Carriona, Llaranes, Valliniello y Endasa), Hospital San Agustín, Hospital Avilés y una red pública de atención a la Salud Mental, que cuenta con un centro de Especialización en la Atención a la Salud Mental Infantil.

En este ámbito, desde las diferentes instancias, se incide en la promoción del ejercicio y los hábitos de vida saludables y la prevención de trastornos alimentarios en los colegios, como objetivos que vienen persiguiéndose desde los diferentes **Planes Integrales de Infancia**. Asimismo, ha ido adquiriendo cada vez mayor relevancia la necesidad de abordar la salud mental de la población infantil.

Tomando como referencia la *Encuesta de Salud Infantil*[10] la valoración global de la salud de los niños y niñas asturianas es *"buena*" o "*muy buena*" (94%). Se entiende la salud en su carácter dimensional, condicionada por factores de distinto tipo (culturales, sociales, económicos, educativos, biológicos). Según los resultados la situación más favorable de salud correlaciona con un nivel educativo más alto en los padres o madres, en los hábitats del centro de Asturias y en clases sociales más altas. A su vez, las niñas o chicas suelen tener, por lo general, un estado de salud mejor que los niños o chicos.

[10] *II Encuesta de Salud Infantil*. Encuesta realizada por la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias en el año 2017. Se trata de una encuesta específica para la población infantil, recogiendo información sobre personas de 0-14 años de edad, en la que participaron 2.047 niños y niñas de Asturias. No se dispone de datos municipalizados.

En cuanto a la presencia de limitaciones (física o mental) debidas a un problema de salud para hacer actividades características de su edad un 8,1% de la población infantil manifiesta haber tenido alguna limitación por problemas de salud, relacionada fundamentalmente por causa de tipo físico (83,1%), un 9,6% por causa de origen mental y un 5,4% por ambos tipos de causas.

En relación a la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) que comprende diferentes dimensiones (estado anímico y emociones - tristeza, soledad-, autonomía, soporte social, escuela) los valores generales son satisfactorios.

En cuanto a participación en actividades cabe señalar la participación en las actividades extraescolares, destacando las de tipo deportivas, que son algo más frecuentes en niños/chicos que en niñas/chicas y su realización se incrementa con la edad (11-14años). Respecto al ejercicio físico y práctica deportiva un 9,4% de la población infantil manifiesta no hacer ejercicio físico, un 25% practican alguna actividad física esporádica y un 45% practican actividad física varias veces por semana.

Respecto a los consumos y prácticas de riesgo resulta de interés señalar algunos datos obtenidos de la Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES)[11] realizada entre la población escolarizada de 14 a 18 años. Los resultados para Asturias, señalan que el alcohol es la sustancia psicoactiva más consumida; más de la mitad de los chicos y de las chicas (55,1%) manifiestan haberlo consumido en los últimos 30 días. Le sigue el tabaco (24,6%) y en tercer lugar se posiciona el cannabis (13,7%). El consumo de hipnosedantes con o sin receta ha sido consumido por un 7,5% de la población encuestada. El resto de sustancias analizadas registran prevalencias de consumo inferiores al 2% (cocaína, anfetaminas, éxtasis,...).

El consumo de drogas mantiene una pauta de prevalencia de consumo relacionada con el sexo, de modo que las drogas de comercio legal son más consumidas por las chicas y las de comercio ilegal por los chicos.

La prevalencia del uso compulsivo de internet es del 18,3% y es superior entre las chicas. Y en cuanto al juego con dinero on line y presencial se sitúa en un 9,6% y en un 22,2% respectivamente.

Desde el municipio se trabaja en coordinación con el ámbito sanitario y el educativo en programas de salud, destacando el abordaje preventivo del uso de drogas, la alimentación saludable como factor de prevención de la obesidad infantil (requisitos a tener en cuenta en los programas de comedores escolares, …) o talleres de educación para la salud (alimentación, tabaco, alcohol, otras drogas, adolescencia y comportamientos de riesgo, …).

g) Situaciones de vulnerabilidad y principales recursos de atención

La exclusión es un fenómeno caracterizado por la **multidimensionalidad**, que se manifiesta en diferentes ámbitos de la vida (económico, laboral, formativo, relacional,..)

[11] Fuente: Encuesta ESTUDES Asturias 2018/2019. Observatorio sobre Drogas y Adicción a las Bebidas Alcohólicas del Principado de Asturias. No se dispone de datos municipalizados.

que se encuentran a su vez cruzados por circunstancias que pueden ser intensificadoras de las situaciones de exclusión (género, edad, discapacidad, etnia, origen cultural,...).

Los estudios sobre la vulnerabilidad y la exclusión de la infancia tienden a señalar la existencia de colectivos o grupos especialmente vulnerables, aquellos a los que debería prestarse especial atención, que presentan condiciones sociales, educativas, sanitarias o económicas frágiles y que pueden conducirles a situaciones de exclusión social.

Remitiéndonos al contexto municipal se hace referencia a situaciones que hacen a la población infantil más vulnerable, centrándonos fundamentalmente en servicios y prestaciones de atención social a través de los servicios sociales, que se constituyen como recursos fundamentales para la atención a las situaciones de vulnerabilidad infantil.

Los servicios sociales cuentan con una ***Línea Estratégica de Apoyo a la Familia, Infancia y Adolescencia***, que comprende un conjunto de actuaciones en torno a tres grandes dimensiones: atención individual y familiar a la infancia, Actuaciones grupales de prevención y promoción en infancia y familia y actuaciones comunitarias de prevención, promoción y protección a la infancia y familia

Las prestaciones y servicios específicos para la atención individual y familiar es realizada fundamentalmente por las y los profesionales de los **Centros de Servicios Sociales,** que trabajan en coordinación con otros sistemas (educativo, sanitario, judicial...) y agentes relacionados con la infancia.

ATENCIÓN INDIVIDUAL Y FAMILIAR

Prestaciones e intervenciones en los Centros de Servicios Sociales

Desde estos centros se presta atención a niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) y a sus familias en situación de vulnerabilidad. Según datos de la memoria de Servicios Sociales en su registro consta **2.946 familias con menores**, y en el año 2022 se atendieron a **245 familias nuevas (8,3%)**.

En el año 2022 hubo una atención, prestación o intervención específica dirigida a menores en **376** familias. Desde el 2007 una media anual de **315** menores de las familias atendidas en los Servicios Sociales han tenido algún tipo de intervención específica. Las necesidades sociales de las familias en situación de desprotección, son múltiples (económicas, educativas, sociales, interpersonales...) y ello requiere coordinación interinstitucional y trabajo en red con el fin de prestar a las y los menores y sus familias un atención desde una perspectiva integral e integradora.

En el marco del programa de *Ayudas a familias en dificultades económicas con menores a cargo* fueron beneficiarias **242 familias**, destinándose 169.400,00 €, lo que supone una cuantía de 700 € por familia. Su finalidad es procurar que las necesidades básicas del menor estén cubiertas, cuando la causa determinante del riesgo para su desarrollo integral proceda de situaciones de carencia o insuficiencia de recursos económicos en su medio familiar.

Atención especializada a la infancia y familia (EITAF)

La intervención especializada con la infancia en situación de mayor vulnerabilidad y riesgo de desprotección, es realizada por el Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF) formado por una psicóloga, un psicólogo y dos educadoras. Con el fin de fortalecer el modelo comunitario, cada zona de Servicios Sociales cuenta con la referencia de un profesional por cada uno de los perfiles, lo que favorece la disponibilidad y participación del equipo en el diagnóstico.

Con el objetivo de asegurar el bienestar de los niños, niñas y adolescentes y la satisfacción de sus necesidades básicas este recurso se dirige a familias con menores, en situación de riesgo o de desprotección, del municipio de Avilés.

En el año 2022 el EITAF atendió a **231 menores, pertenecientes a 158 familias**. Entre las y los menores atendidos más de la mitad son niños (53,6%) y el mayor número de casos se corresponde con mayores de 15 años (30%), seguidos muy de cerca por el grupo de edad de entre 6 y 11 años (27%). En cuanto a la tipología de desprotección, al igual que en años anteriores, destacan la negligencia por parte de las personas cuidadoras (59%) y la incapacidad de control de la conducta de el/la menor. (30%). Y se establecieron **71 medias de protección de menore**s: 28 acogimientos residenciales, 22 acogimientos familiares y 21 declaraciones de riesgo.

ACTUACIONES GRUPALES DE PREVENCIÓN Y PROMOCION EN INFANCIA Y FAMILIA

Programa de parentalidad positiva

Se trata de una actuación grupal en el marco de la prevención y promoción en infancia, dirigida a padres, madres y personas cuidadoras principales que estén a cargo de menores en edades comprendidas entre los 0 y 18 años. En el año 2022 la edición se destinó a familias con intervención desde los Servicios Sociales Municipales y con NNA con edades comprendidas entre los 12 y los 18 años. Participaron **8 familias** (10 menores).

Grupo psicoeducativo con niños y niñas con historia en el EITAF

Se trata de sesiones grupales dirigidas a NNA con edades comprendidas entre los 7 y los 14 años de edad, pertenecientes a familias con expediente abierto en el EITAF. En el año 2022 participaron **6 menores** con edades comprendidas entre los 11 y los 16 años (4 niños y 2 niñas).

Programa de refuerzo socioeducativo y familiar

Servicios Sociales y Educación desarrollan programas de carácter socioeducativo, destinados a la población escolarizada y sus familias, cuyo objetivo es reforzar la permanencia y la promoción del alumnado en situación de desventaja, minimizando los factores de riesgo que dificultan el desarrollo socioeducativo y la adquisición de competencias básicas.

Se pretende **afianzar modelos socioeducativos inclusivos,** generando condiciones de colaboración, **corresponsabilidad y** comunicación entre el alumnado, las familias, las tutorías de los centros educativos y otros programas de apoyo en la comunidad.

Entre las actuaciones que se desarrollan cabe reseñar el ***programa municipal de prevención e intervención socioeducativa***, en el que se trabajan situaciones de especial dificultad para la promoción escolar y de elevado riesgo de abandono prematuro. Centra su acción en los factores sociales y familiares que se relacionan con el fracaso escolar, desde un trabajo individual, familiar, grupal y en el propio centro educativo, siendo complementario a la labor pedagógica del sistema educativo. En el curso 2021-2022 este programa se desarrolló en **11 centros educativos** (6 de Infantil y Primaria y 5 de Secundaria) contando con **128 escolares** (71 niños y 57 niñas).

Desde el Ayuntamiento se presta también apoyo a los *proyectos de refuerzo socioeducativo desarrollados por entidades* de la ciudad y dirigidos a infancia en situaciones de vulnerabilidad. Entre ellos se encuentran, *"Pequeños Espacios"* desarrollado en centros educativos de primaria, *"Arco Iris y Colores"* realizado en centros de día o "*Aprendiendo a estudiar en el ámbito familiar*" llevado a cabo en los domicilios. Entre estos 3 proyectos se atendieron en el curso 2021-2022 a **47 escolares** (25 niños y 22 niñas).

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTUACIONES COMUNITARIAS DE PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y FAMILIAS

Atención a menores hijos e hijas de víctimas de violencia de género

Los menores hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia machista, reconocidos por ley como víctimas directas de ese tipo de violencia, no suelen recibir un apoyo como tales. Desde Servicios Sociales y el Centro Asesor de la Mujer (CAM) se ha puesto en marcha un Protocolo para garantizar que todos los/as menores en esta situación sean valorados y en caso de requerirse, se inicie una intervención de apoyo específica y una coordinación entre los distintos agentes que intervienen.

Durante el año 2022 se atendieron en Servicios Sociales **35 casos de mujeres víctimas de violencia de género con 69 menores a su cargo**. De estas familias monomarentales, 2 se encuentran a seguimiento por el EITAF.

Mesa Local de Protección Infantil

En este espacio están presentes distintos agentes del ámbito de los Servicios Sociales generales y especializados, Hospital y Centros de Salud, Centros Educativos, Igualdad, Justicia y Policía.

Su objetivo es mejorar los procesos de detección, evaluación, intervención, protección y coordinación de los casos de desprotección infantil en el municipio de Avilés. Este recurso se dirige a menores en situación de riesgo o desprotección infantil así como a profesionales que en el desarrollo de su trabajo tienen la función de asegurar el bienestar

superior del menor. Para ello se mantiene coordinación y encuentros periódicos entre los diferentes agentes implicados.

Plan Local contra el Absentismo Escolar

El absentismo escolar puede ser entendido como elemento de desprotección infantil que vulnera el derecho a la Educación y, con ello, un desarrollo adecuado de la infancia. El Plan contra el Absentismo Escolar está dirigido a la población escolar de Primaria y Secundaria de centros educativos de Avilés. Su objetivo es prevenir y reducir el absentismo escolar en el municipio, lo que requiere el establecimiento de medidas y actuaciones socioeducativas que favorezcan el **rendimiento del alumnado y su permanencia en el sistema educativo,** creando cauces de coordinación con todas las entidades e instituciones relacionadas con la atención a la infancia y la juventud.

En el curso 2021-2022 se **notificaron 84 casos**, y de ellos un 51,2% fueron chicos y un 48,8% chicas. **La Tasa de absentismo se situó en el 1,19%.** Dicha tasa se incrementa a medida que aumenta el nivel educativo, de modo que el absentismo en secundaria se situó en un 2,09%.

Trabajo en red entre los sistemas educativos y de servicios sociales. Mesas comunitarias sectoriales

La aprobación, en el año 2021 de la **Ley Orgánica 8/2021**, **de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia**, ha supuesto un avance importante en el ordenamiento jurídico, abordando la violencia desde una aproximación integral, respondiendo a la naturaleza multidimensional de sus factores de riesgo y consecuencias.

Desde esta perspectiva se ha visto la necesidad de pensar en nuevas formas de **reforzar la red de protección a la infancia** y específicamente mejorar la prevención, detección, valoración e intervención con las y los menores que se encuentran en situación de desprotección o de riesgo. Esto requiere de **intervenciones transversales** desde distintos ámbitos, implicando a todos aquellos servicios, administraciones y otros agentes que trabajan con la infancia, adolescencia y juventud.

A ello pretende responder el establecimiento de las **Mesas Comunitarias Sectoriales,** impulsadas desde los servicios sociales. En ellas participan representantes de cada zona de servicios sociales municipales y del sistema educativo con el fin de abordar situaciones de menores que preocupen a los dos sistemas y aquellos casos en los que se observen indicadores de riesgo y un trabajo conjunto ayude a reducir las dificultades detectadas.

Su objetivo es potenciar un **trabajo en red**, que permita una intervención conjunta e integral entre los servicios sociales municipales y los educativos, dirigido tanto a fomentar el buen trato a las y los menores de Avilés como a implantar un procedimiento de actuación común en situaciones de riesgo y desamparo.

Como lanzamiento de estas mesas en el año 2022 se realizó una jornada formativa: "*Trabajando en red para la protección a la infancia. Encuadre legislativo y procedimental. Figura del coordinador/a de Bienestar"*, a la que asistieron **106**

profesionales de servicios sociales y de los centros educativos del municipio. Asimismo se han instaurado **4 Mesas Comunitarias Sectoriales**, una por cada zona de servicios sociales. Están coordinadas cada una de ellas por un profesional del Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF).

Otros recursos del territorio de la red de protección infantil

Avilés cuenta con diferentes recursos que forman parte de la Red de Protección Infantil, entre los que cabe mencionar los Centros de Día para menores, los programas para niños/as, adolescentes y jóvenes con dificultades de adaptación social o el Punto de Encuentro Familiar (PEF), espacio fundamental para garantizar el ejercicio del derecho a las visitas en los casos de conflicto familiar o de menores bajo la tutela del Principado de Asturias.

En 2022 el **Centro de Día Colores** atendió a **26 menores** y el **Centro de Atención Integral Diurna de Sol a Sol** trabajó **con 9 menores**. Por su parte la **Asociación Trama** que desarrolla diferentes programas de intervención socioeducativa con adolescentes en situación de riesgo de exclusión social **atendió a 78 niños, niñas y adolescentes.**

Por último, cabe reseñar el **Punto de Encuentro Familiar (PEF)**, dependiente de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, que se constituye como recurso y alternativa de intervención temporal, donde se produce el encuentro de los miembros de las familias en situaciones de conflicto o de desprotección.

Este espacio está dirigido a hijos e hijas de parejas separadas o divorciadas, y persigue como objetivos mantener la relación de los/as menores en situación de separación o desprotección con sus progenitores y familia así como garantizar su seguridad durante los encuentros. En el año 2022 fueron **123 menores** (72 niños y 51 niñas) y sus familias quienes han hecho uso de este recurso.

5. PARTE VALORATIVA

Tal y como ya se comentó en el apartado de metodología, el análisis valorativo se basa, fundamentalmente, en la información obtenida a través de tres herramientas: en primer lugar se recogen los principales resultados obtenidos en la Encuesta de Evaluación del III Plan de Infancia y en la Encuesta Derechos de la Infancia 2022 y culmina con la elaboración de un DAFO que, desde una visión analítica de todo el documento, trata de dar cuenta de las las principales debilidades y amenazas que afectan negativamente a las necesidades y derechos de la infancia y adolescencia en el municipio así como aquellas fortalezas y oportunidades que existen en el municipio para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el contexto local.

a) Resultados Encuesta de Evaluación III Plan de Infancia

Este cuestionario se centra en la valoración que hacen niños, niñas y adolescentes sobre las diferentes medidas contempladas en el III Plan de Infancia y Adolescencia de Avilés, 2018-2022, estructurado en cuatro grandes áreas: *Urbanismo y Medio Ambiente*, *Educación y Familia*, *Salud y Deporte*, y *Cultura y Ocio*.

Dicho cuestionario[12] se realizó a escolares de 5º y 6º de Educación Primaria y de la ESO de diversos colegios públicos y concertados y de diferentes IES de Avilés. También ha colaborado el Foro de Participación de Colores, destacando la alta participación ya que fue respondido por **412 escolares**.

En relación a los resultados obtenidos cabe reseñar los siguientes aspectos:

- ✓ **Más del 40%** de los chicos y chicas que ha respondido al cuestionario **conocían la existencia del Plan de Infancia;** la mayoría por la realización de los talleres que se hicieron en los centros educativos o bien porque conocen a algún miembro del Consejo. No obstante es de reseñar que un 57,3% desconoce la Convención de los Derechos del Niño.

- ✓ Las **30 medidas del Plan de Infancia han sido valoradas de interesantes** por parte de todos los chicos y chicas que han respondido, pero las calificaciones más altas por temáticas tienen que ver con algunas medidas del área de Urbanismo y Medio Ambiente ("*recoger excrementos de las mascotas*"), Educación y Familia *("favorecer la convivencia y los buenos tratos")*, Salud y Deporte ("*actividades deportivas solidarias") y* Ocio y Cultura ("*organizar excursiones municipales para niños, niñas y adolescentes*").

- ✓ Entre las **principales propuestas destaca el tema deportivo**, con una importante demanda de **canchas**, sobre todo de baloncesto. También se solicitan más **actividades deportivas** (pachangas y torneos, judo, clases de diferentes deportes). La **salud y bienestar** aparece entre las propuestas, haciendo referencia a la nutrición y alimentación.

[12] Modelo de cuestionario puede consultarse en la documentación anexa de este documento.

- ✓ En el **ámbito educativo** las propuestas tienen que ver con la eliminación de exámenes, menos deberes, clases más dinámicas y divertidas y algunos reclaman la figura del psicólogo.

- ✓ En **ocio y tiempo libre** se hace referencia a que haya más actividades culturales, **excursiones** y varias de la propuestas tienen que ver con el reclamo del **cine**. Otras se refieren **a cultura urbana**, donde se destaca el graffiti, youtubers y skate.

- ✓ Se recogen un gran número de propuestas agrupadas dentro del **equipamiento urbano**, destacando la demanda de bancos, fuentes, papeleras y zonas resguardadas para protegerse de la lluvia. Se demanda también más **parques y zonas de atracciones**, equipadas con áreas para las mascotas y de juegos para distintas edades. Otras propuestas tienen que ver con el **medio ambiente y cuidado del entorno** (limpieza, reciclaje, plantación de árboles). Se demanda también **carril bici.**

- ✓ Hay propuestas referidas a los **buenos tratos**, la participación, convivencia y seguridad; así como a la **inclusión y solidaridad** (carreras benéficas, atención a niños y niñas con dificultades para que puedan participar en las diferentes actividades). Y otras tienen que ver con la realización de **actividades intergeneracionales** (con mayores, en familia).

- ✓ La ciudad es bien valorada por los chicos y chicas que han respondido a esta pregunta, obteniendo una nota media de 8. Y se muestra cierto interés en participar de algún modo en el Plan de Infancia, destacando entre las formas de participar "*mantenerse informados*" y "*participando en alguna actividad puntual*" .

- ✓ Los resultados de este cuestionario han sido de gran interés para conocer de primera mano la opinión de niños, niñas y adolescentes sobre las medidas propuestas cuando se elaboró el III Plan de Infancia y Adolescencia y será uno de los referentes para la elaboración del próximo Plan de Infancia.

b) Resultados Encuesta Derechos de la Infancia

UNICEF plantea como marco estratégico para la elaboración de los nuevos Planes de Infancia y Adolescencia cinco grandes objetivos que sintetizan los derechos contenidos en la Convención de Derechos del Niño (CDN):

- ✓ El derecho a ser valorado/, respetado/a y tratado justamente
- ✓ Derecho a ser escuchado/a
- ✓ Derecho a servicios esenciales
- ✓ Derecho a vivir en entornos seguros y limpios
- ✓ Derecho a ser niño/a

Cada uno de estos objetivos comprende una serie indicadores con los que se pretende conocer el grado de cumplimiento en cada municipio. En el caso de Avilés muchos de

los indicadores escogidos tienen que ver con la apreciación directas que tienen niños, niñas y adolescentes respecto a diferentes aspectos como: hábitos saludables, sentimiento de pertenencia, de seguridad, etc.

Para conocer su sentir en torno a estos ámbitos se ha elaborado la Encuesta Derechos de Infancia[13] 2022, respondida por 50 menores relacionados directamente con el Consejo de Infancia y Adolescencia de Avilés (CIAA).

Como principales resultados podemos destacar lo siguiente en relación con los objetivos:

Derecho a ser valorado/, respetado/a y tratado/a justamente

El **86%** de los/as menores encuestados **se considera bien valorado y tratado justamente** por las personas que acompañan en las actividades municipales. En relación a este derecho se formuló una pregunta acerca del conocimiento que se tiene sobre la Convención de Derechos del Niño (CDN) y más de la mitad (**56%**) **manifiesta no conocerla**. Esto es algo que se ha detectado también en la Evaluación del III Plan de Infancia, donde más de la mitad de los participantes manifiestan también su desconocimiento.

Derecho a ser escuchado/a

En relación a este derecho se destaca la **importancia de contar con un Consejo de Infancia** en el municipio, resaltando la **satisfacción** de quienes pertenecen al mismo y la valoración muy positiva que se hace como espacio que ayuda a mejorar habilidades y desarrollo de nuevas capacidades, tal y como manifiesta la mayor parte de las y los encuestados (**84%**).

Derecho a servicios esenciales

En relación a este derecho se han utilizado dos indicadores relacionados con la **salud**, destacando que **mayoritariamente opinan que tienen hábitos saludables de higiene** (**94%).** Por su parte más de la mitad (**56%**) consideran que n**o tienen una dieta saludable,** pese a que más del 60% manifiestan haber participado en talleres o proyectos relacionados con temáticas de salud, alimentación y hábitos saludables en sus centros educativos. En relación a otras cuestiones relacionadas con la salud, mayoritariamente manifiestan no haber consumido drogas.

Derecho a vivir en entornos seguros y limpios

Más de la mitad de las y los menores encuestados manifiestan **sentirse seguros/as** en la ciudad (**56%**) y en relación a buenos tratos, cabe destacar que un **28%** percibe que han sufrido **bullyng** en algún momento de su vida.

Derecho a ser niño

En relación a este derecho se ha preguntado si se practica deporte con regularidad y su grado de satisfacción con las instalaciones recreativas de la ciudad. Un **54%** de las y los encuestados responden que **hacen deporte regularmente** (al menos 3 veces por

[13] Modelo de cuestionario puede consultarse en la documentación anexa de este documento.

semana) y se constata un **alto grado de satisfacción con las instalaciones recreativas** de la ciudad (espectáculos, actividades culturales, etc.) tal y como manifiesta un **74%**.

Este cuestionario es uno de los documentos que servirá de base para la elaboración del nuevo de Plan de Infancia, en el que se buscará el alineamiento con los grandes objetivos señalados en la Convención de Derechos del Niño (CDN).

c) DAFO: Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades

Como parte final del análisis cualitativo se ha utilizado la herramienta DAFO, que parte de toda la información obtenida y expuesta a lo largo de este documento: información estadística acerca de las grandes magnitudes que caracterizan el territorio, conocimiento de los recursos más importantes con los que cuenta la ciudad (educativos, culturales, deportivos, de ocio y tiempo libre, ...), de las situaciones de vulnerabilidad de la población infantil, así como de la información recabada de la población infantil a través de las encuestas realizadas.

La herramienta DAFO a través de sus cuatro grandes ejes ayuda a identificar aspectos positivos y negativos de la situación de la infancia en el municipio, y que deberán ser referente para dar mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el contexto local.

Debilidades

- Necesidad de transversalizar el bienestar social a todas las políticas municipales.
- Necesidad de atraer a más niños, niñas y adolescentes a las estructuras de participación infantil.
- Necesidad de reforzar los instrumentos de coordinación entre los diferentes servicios municipales y del territorio que intervienen con la infancia.
- Necesidad de ampliación y mejora de servicios y prestaciones para la protección de la infancia que presenta situaciones más vulnerables, para asegurar una equidad e igualdad de oportunidades.
- Necesidad de dar mayor impulso a la promoción del bienestar emocional y la salud
- Limitación de recursos presupuestarios municipales para atender todas las necesidades de la infancia.
- Necesidad de reforzar y mejorar los servicios municipales dirigidos a garantizar los derechos de la población infantil y juvenil, y fomentar su empoderamiento.
- Dar continuidad y reforzar las actuaciones de atención individual y comunitaria para la prevención, protección y promoción de la infancia y sus familias.

Amenazas

- El reto demográfico.
- Desempleo juvenil.
- Las situaciones de crisis económica que afectan a nuestro entorno.

- Aumento de familias con situaciones de mayor vulnerabilidad (familias con escasos recursos que tienen menores a su cargo, familias monoparentales).
- El aumento de población infantil vulnerable (absentismo escolar, abandono prematuro de los estudios, menores víctimas de violencia machista, menores de familias en situación de riesgo y/o exclusión social).
- Menor participación de la infancia, adolescentes y jóvenes, en situación de vulnerabilidad, en los asuntos públicos que les afectan.
- Dificultades para garantizar el relevo generacional en el tejido asociativo.

Fortalezas

- La puesta a disposición de la Agenda Urbana de Avilés (AUA), que plantea un programa específico de infancia, documento alineado con los ODS.
- El apoyo político al Plan de Infancia. Aprobación plenaria por mayoría.
- Contar con una Comisión Técnica de Seguimiento de Infancia, integrada por profesionales de diferentes servicios municipales, como órgano de apoyo y asesoramiento al Plan de Infancia
- Estructuras de participación social, con un espacio propio para la infancia y adolescencia (Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia).
- La trayectoria y experiencia del municipio en participación infantil y otras estructuras de participación ciudadana.
- Actuación municipal sensible a las políticas de infancia con especial atención a situaciones de vulnerabilidad.
- El trabajo en red dentro del territorio, con diferentes organismos y agentes sociales (otras Administraciones, centros educativos, tejido asociativo,...).
- Servicios e infraestructura de atención social, sanitaria, educativa, cultural y deportiva bien distribuida.
- Pertenencia a redes específicamente vinculadas a la infancia y adolescencia como la Red de Ciudades Educadoras (RECE) o la propia Red de Ciudades Amigas de la Infancia (CAI).
- Creciente compromiso por la promoción cultural y el desarrollo de una amplia oferta de ocio atractiva para la población infantil y juvenil.

Oportunidades

- El reconocimiento a nivel nacional y europeo de la dinámica de trabajo desarrollada por Avilés en el marco del Programa Ciudad Amiga de la Infancia (CAI).
- Alineamiento de las políticas locales con la Agenda Urbana 2023 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Lanzamiento de nuevas políticas públicas garantistas de derechos de la infancia (Plan Corresponsables, etc)
- Desarrollo normativo en materia de infancia. La aprobación de la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPIVI) como oportunidad para avanzar en materia de protección de los niños, niñas y adolescentes en España.
- Recursos financieros nacionales y europeos para el desarrollo de políticas sociales.

6. CONCLUSIONES Y RETOS

Avilés es una ciudad de tamaño medio (75.877 habitantes), demográficamente se ve afectada, como la mayor parte de los territorios de nuestro entorno, por un fuerte envejecimiento (26,7%) y pérdida progresiva de población, que se manifiesta en un bajo índice de población infantil (el 10,3% es menor de 14 años); la población menor de edad supone el 12,8%. La cuestión demográfica es uno de los grandes retos que trata de abordarse en el contexto local.

En relación a las condiciones de vida y familiares una realidad cada vez más presente es la diversidad de estructuras familiares, con un progresivo crecimiento de hogares unipersonales y una mayor presencia de familias monoparentales, con hijos menores a su cargo, encabezados fundamentalmente por mujeres. Ello plantea importantes desafíos en el ámbito de los servicios de atención social, no solo en cuanto al despliegue de recursos sino también en la necesidad de coordinación entre los diferentes sistemas (educativo, servicios sociales, salud) para dar una mejor respuesta a las familias, estructura fundamental para el desarrollo de las y los menores.

En la economía local (27.204 empleos) la industria sigue siendo una de sus señas de identidad (17,7%), si bien se constata un importante crecimiento de los servicios (75,8%). En este ámbito uno de los grandes retos de la ciudad es trabajar en el fortalecimiento de las empresas de base tecnológica y en la capacidad de atraer talento y población joven.

En el ámbito educativo el municipio cuenta con una importante red de centros educativos que abarcan las distintas etapas de enseñaza. Muy vinculados a este área se dispone de una amplia red municipal de servicios complementarios muy consolidada (actividades extraescolares, comedores escolares, ...) que además de su aportación como espacios con un gran potencial educativo y lúdico son un importante soporte para las familias en materia de conciliación.

Niños, niñas y adolescentes pasa una gran parte de su tiempo en los espacios educativos, lugares muy adecuados para la detección de riesgos de distinta índole: salud física (hábitos no saludables, problemas de alimentación y nutrición, consumo de sustancias tóxicas) o emocional (relaciones negativas entre el grupo de iguales, bulling, uso inadecuado de redes, abuso del móvil), desprotección familiar (inestabilidad convivencial, negligencia), lo que hace necesario su abordaje con un enfoque transversal desde los diferentes ámbitos y sistemas (educativo, salud, atención social).

En este área se plantean grandes desafíos directamente relacionados con todos estos riesgos. La educación es un eje esencial en el desarrollo integral del menor, lo que implica la necesidad de seguir reforzando la red de protección a la infancia y todos aquellos instrumentos encaminados a asegurar el desarrollo integral del menor.

La ciudad cuenta con grandes infraestructuras culturales que ofertan actividades para toda la ciudadanía a lo largo del año y que contemplan en su programación actividades

específicas para la infancia. En cuanto al Deporte *la promoción y fomento de la práctica deportiva para todas las personas* es una de las líneas estratégicas del trabajo desarrollado por la Fundación Deportiva Municipal (FDM), que ofrece una amplia gama de actividades para todo tipo de públicos: desde los más pequeños hasta las personas mayores, entendiendo el ejercicio físico como fuente de salud, bienestar, convivencia y mejora de las relaciones sociales de las personas.

La cultura y el Deporte guardan una estrecha relación con la educación, correlacionan directamente con el *Derecho a ser niño/a* planteado por UNICEF y son dos ámbitos que están muy presentes en las demandas de las población infantil. Uno de los grandes retos como ciudad es consolidar la cultura y el deporte como pilares de desarrollo social, mejora de la calidad de vida de la población y de la cohesión social en el territorio. Un reto que implica, entre otras, actuaciones como el refuerzo del peso de las acciones culturales y deportivas en las actividades extraescolares, el desarrollo de una agenda de ocio cultural y saludable o el impulso de la práctica deportiva para todas las personas en un entorno inclusivo y de accesibilidad universal.

En el ámbito de la participación la ciudad cuenta con estructuras sólidas de participación y un tejido asociativo conformado por 267 asociaciones. En este área uno de los grandes retos como ciudad está relacionado con hacer efectivo el relevo generacional en el tejido asociativo.

En cuanto a la participación infantil, tiene especial importancia el Consejo de Infancia y Adolescencia de Avilés (CIAA), vinculado al *Derecho de sentirse escuchado*. En relación a este derecho se destaca el interés de seguir promocionando el CIAA, resaltando la satisfacción de quienes pertenecen al mismo. En este ámbito se plantean retos relacionados con el fomento de la participación infantil, reforzando y mejorando los canales de comunicación con la infancia y adolescencia del municipio para extender el conocimiento de la Convención de los Derechos del Niño.

El *derecho a servicios esenciales* es uno de los ejes clave que se plantean en el marco de la Convención de los Derechos de la Infancia, donde la Salud ocupa una posición central. En el contexto local, muy vinculado al ámbito educativo, desde diferentes programas se aborda el objetivo general de prevenir y promocionar la salud. Los comedores escolares, las actividades extraescolares o la prevención de conductas de riesgo en torno al consumo de drogas son algunos ejemplos.

Si bien se ha logrado avanzar en este terreno, según los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes consultadas[14] una parte de la población infantil manifiesta no realizar ejercicio físico (9%), y aproximadamente la mitad de la población infantil encuestada no practica deporte con regularidad. Y más de la mitad considera que no tiene una dieta saludable. Por ello se ve la necesidad de seguir reforzando y desarrollando actuaciones encaminadas a lograr extender el ejercicio físico y la práctica deportiva así como a fomentar hábitos saludables de alimentación o reducir los comportamientos de riesgo.

[14] II Encuesta de Salud Infantil y Encuesta de Derechos de la Infancia.

Los *entornos seguros y limpios* son un derecho y eje clave para el desarrollo pleno de la infancia. Estos espacios implican aspectos de diferente tipo: físico (localización y cercanía de los recursos, accesibilidad), emocional (buenos tratos). En la ciudad si bien predomina la sensación de seguridad y buen trato una parte de la población infantil manifiesta no sentirse segura y un 28% percibe que han sufrido bullyng en algún momento de su vida.

Desde esta perspectiva los grandes retos tienen que ver con la mejora del espacio físico de la ciudad (accesibilidad, itinerarios seguros, ...), los buenos tratos (eliminación de todo tipo de violencias) y el impulso de actuaciones de bienestar emocional, prevención y autocuidado en jóvenes.

El diagnóstico nos aproxima a un mayor conocimiento de la situación de la infancia en nuestro municipio y da algunas claves para el futuro desarrollo de las políticas de infancia.

El nuevo Plan de Infancia, que forma parte de la Agenda Urbana de Avilés (AUA), ha de marcar la hoja de ruta para aterrizar en el municipio las actuaciones que den mejor respuesta a las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia en el marco de los cinco grandes objetivos planteados en la Convención de los Derechos del Niño: el *derecho a ser valorado/, respetado/a y tratado justamente, derecho a ser escuchado/a*, derecho *a servicios esenciales, derecho a vivir en entornos seguros y limpios*, y el *derecho a ser niño/a.*

7. FUENTES Y DOCUMENTACIÓN CONSULTADA

- Instituto Nacional de Estadística (INE) (https://www.ine.es)
- Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI) (https://www.sadei.es)
- Trabajastur. Portal del Servicio Público de Empleo (https://trabajastur.asturias.es)
- OBSERVASS Observatorio Asturiano de Servicios Sociales (https://observass.com)
- II Encuesta de Salud Infantil en Asturias (https://www.astursalud.es)
- Encuesta ESTUDES Asturias 2018/2019. Observatorio sobre Drogas y Adicción a las Bebidas Alcohólicas del Principado de Asturias. (https://www.astursalud.es
- Observatorio Socioeconómico de Avilés
- Agenda Urbana de Avilés (AUA) (https://aviles.es)
- Memoria de actividad del Servicio Municipal de Juventud Año 2022 (https://aviles.es)
- Memoria de actividad del Área de Promoción Social del Ayuntamiento de Avilés. Año 2022 (https://aviles.es)
- Informe Intermedio Reconocimiento 2018-2022
- Informe de resultados Evaluación III Plan de Infancia de Avilés
- Informe de resultados Encuesta Derechos Infancia

8. ANEXOS

a) Modelo Encuesta de Evaluación del III Plan de Infancia y Adolescencia

b) Modelo Encuesta Derechos de la Infancia

EVALUACION III PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

NOMBRE DEL COLEGIO O DEL INSTITUTO: _____

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA: _____

SEXO: ☐ **HOMBRE** ☐ **MUJER** **EDAD:** _____

PRIMARIA: ☐ **5ª** ☐ **6 ª** **ESO** ☐ **1º** ☐ **2º** ☐ **3ª** ☐ **4º**

DOMICILIO: ☐ **AVILÉS** ☐ **FUERA DE AVILÉS**

BARRIO O ZONA EN LA QUE VIVES EN AVILÉS _____

"Porque TU OPINIÓN IMPORTA contamos contigo para seguir mejorando nuestra ciudad"

1. **Para empezar ¿antes de esta presentación del Plan de Infancia habías oído hablar de él? Pon una X en el cuadro correspondiente.**

☐ Si, porque…

☐ Conozco algún niño, niña, que está en el Consejo de Infancia
☐ Por comentarios en el cole o en el instituto (profes, compañeros, compañeras)
☐ Porque se realizaron talleres sobre el Consejo de Infancia en mi cole o instituto
☐ Porque oí hablar de él en mi familia
☐ Porque participé en alguna actividad del Plan de Infancia anterior
☐ Otra forma (di cual) _____

☐ No, nunca había oído hablar de él.

2. **Puntúa del 1 al 10 las siguientes propuestas sobre *Urbanismo y medio ambiente* poniendo una X en el cuadro que corresponda.**

PROPUESTAS URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Que los niños, niñas y adolescentes puedan usar más la bicicleta por Avilés.										
2. Hacer mapas infantiles de los barrios para saber lo que hay para las niñas, niños y adolescentes.										
3. Hacer ver a la gente que no tienen que dejar en la calle los excrementos de sus mascotas.										
4. Promover un "Día de las mascotas" para que las personas, junto a sus mascotas, puedan compartir tiempo, experiencias y consejos .										
5. Acciones de ecología y naturalismo.										
6. Preguntar a los niños y niñas cuando se hagan obras en sus barrios										
7. Poner bancos en círculo en los parques.										
8. Negociar un precio más barato del autobús para los menores de edad.										

3. **¿Se te ocurre alguna otra idea que te parezca interesante sobre este tema? ¿Cuál/es?**

_____

_____

4. **¿Y qué nota le pondrías a estas ideas que se propusieron en *Educación y Familia*?.**

PROPUESTAS EDUCACIÓN Y FAMILIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Organizar talleres de Ciencias, Humanidades y Artes para aprender de forma divertida.										
2. Crear salas de estudio colectivas										
3.Redactar nuevos Derechos de la Infancia y revisar si se cumple la Convención en nuestro municipio										
4. Mejorar la información sobre las actividades extraescolares municipales que hay.										
5. Organizar talleres de comunicación y encuentro familiar,										
6. Campañas y manifestaciones infantiles a favor de los Derechos de la Infancia										
7. Crear un blog de juegos de aprendizaje para que podamos aprender jugando.										
8. Actuaciones para favorecer la convivencia y los buenos tratos y contra la violencia machista.										

5. **¿Se te ocurre alguna otra idea que te parezca interesante para proponer en este tema? ¿Cuál/es?**

_____

_____

6. **¿Qué nota darías a estas ideas que se propusieron en *Salud y Deporte*?.**

PROPUESTAS SALUD Y DEPORTE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1.Hacer campañas de limpieza de la ciudad con colaboración del Ayuntamiento y las personas adultas.										
2. Sesiones de ejercicio al aire libre para todo el mundo.										
3. Gymkanas en parques de la ciudad.										
4. Favorecer la inclusión de niños y niñas con diversidad funcional en todas las medidas, especialmente en las actividades deportivas.										
5. Organizar actividades deportivas solidarias.										

7. **¿Se te ocurre alguna idea que te parezca interesante para proponer en este tema?. Cuéntanoslo**

_____

_____

8. **¿Qué nota de 1 a 10 pondrías a estas ideas relacionadas con el *Ocio y la Cultura*?.**

PROPUESTAS OCIO Y CULTURA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Mantener la escuela de "Youtubers" para niñas, niños y adolescentes.										
2. Poner en funcionamiento un espacio de ocio para niñas, niños y adolescentes.										
3. Contar con la opinión de los niños y niñas en la programación de actividades de ocio y cultura.										
4. Hacer actividades artísticas infantiles y juveniles en la calle.										
5. Poder hacer (los niños, niñas y adolescentes) actividades de voluntariado social para ayudar a la gente.										
6. Organizar excursiones municipales para niños, niñas y adolescentes.										
7. Realizar juegos en la calle.										
8. Promover encuentros comarcales, autonómicos, estatales, etc. para tratar temas relacionados con la participación infantil y los derechos de la infancia.										
9. Hacer talleres para que los niños y niñas les enseñen a los/las adultos/as su saber y experiencia sobre la participación infantil y adolescente.										

9. **¿Se te ocurre alguna idea que te parezca interesante para proponer en este tema?. ¿Cuál/es?**

_____

_____

_____

10. **Ahora que conoces un poco más el III Plan de Infancia, ¿Te gustaría participar?**

☐ Si, como

- ☐ Siendo miembro del Consejo de Infancia
- ☐ Participando en alguna actividad puntual
- ☐ Manteniéndome informado/a
- ☐ Otra forma (di cual) _____

☐ No

11. **Y para terminar… ¿Qué nota le pondrías a Avilés? Del 1 al 10 pon una X en el cuadro que corresponda.**

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Puntuación										

DERECHOS DE LA INFANCIA 2022

CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE AVILES

EDAD

CENTRO EDUCATIVO

GÉNERO

ALGUNAS COSAS SOBRE MI

CONSIDERO QUE TENGO HÁBITOS SALUDABLES DE HIGIENE

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Neutral
- Desacuerdo

HAGO DEPORTE DE MANERA REGULAR (AL MENOS 3 VECES POR SEMANA)

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Muy poco

CONSIDERO QUE TENGO UNA DIETA SALUDABLE

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Neutral
- Desacuerdo

HE CONSUMIDO ALGUNA DROGA EN ALGÚN MOMENTO DE MI VIDA

- Muchas ocasiones
- Pocas ocasiones
- Alguna vez (Probar)
- Nunca

CONSIDERO QUE HE SUFRIDO BULLYNG EN ALGÚN MOMENTO DE MI VIDA

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Neutral
- Desacuerdo

ALGUNAS COSAS SOBRE LO QUE ME RODEA

CONSIDERO QUE EL CONSEJO DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE AVILÉS TE AYUDA A MEJORAR HABILIDADES Y DESARROLLAR NUEVAS CAPACIDADES

- ◯ Muy de acuerdo
- ◯ Bastante de acuerdo
- ◯ Desacuerdo

ESTOY SATISFECHO/A CON LAS INSTALACIONES RECREATIVAS DE LA CIUDAD (ESPECTÁCULOS, ACTIVIDADES CULTURALES, ETC.)

- ◯ Mucho
- ◯ Bastante
- ◯ Poco
- ◯ Muy poco

ME SIENTO VALORADO/A Y TRATADO/A JUSTAMENTE POR LAS PERSONAS QUE ME ACOMPAÑAN EN LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES

- ◯ Muy de acuerdo
- ◯ Bastante de acuerdo
- ◯ Neutral
- ◯ Desacuerdo

CONSIDERO QUE LOS NIÑOS/AS Y JÓVENES ESTAMOS SEGUROS EN AVILÉS

- ◯ Muy de acuerdo
- ◯ Bastante de acuerdo
- ◯ Neutral
- ◯ Desacuerdo

CONOZCO LA CONVENCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA

- ◯ Mucho
- ◯ Bastante
- ◯ Poco
- ◯ Muy poco

HE PARTICIPADO EN ALGÚN MOMENTO EN TALLERES O PROYECTOS DONDE SE TRATE EL TEMA DE LA SALUD, LA ALIMENTACIÓN Y LOS HÁBITOS SALUDABLES

- ◯ Mucho
- ◯ Bastante
- ◯ Poco
- ◯ Muy poco

Gracias